



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN  
20200005

FECHA DE SOLICITUD (DD-MM-AAAA)  
05 de enero del 2020

SELECCIONA LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: **Angela Rosa Mendoza Castro**  
 PUESTO QUE OCUPA: **Directora Zonal Guayaquil**  
 CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL: **San Cristóbal/Galápagos**  
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR: **Dirección Zonal Guayaquil CGREG**  
 FECHA SALIDA (DD-MM-AAAA): **06/01/2020**  
 HORA SALIDA (HH:MM): **10:53**  
 FECHA LLEGADA (DD-MM-AAAA) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **07/01/2020**  
 HORA LLEGADA (HH:MM) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **16:24**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:  
**ANGELA ROSA MENDOZA CASTRO**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Mediante sumilla inserta en memorando Nro. CGREG-ST-2020-0005-MEMO, la Eco. Mónica Ramos, en su calidad de Secretaria Técnica, autoriza excepcionalmente; la movilización a San Cristóbal en calidad de comisión de servicios institucionales desde el 06 hasta el 07 de enero de 2020; para cumplir las siguientes actividades:

- Mesa de trabajo en conjunto con el Ministro, Secretaria Técnica, Direcciones de Residencia Jurídico.
- Mesa de trabajo con equipo de carga . resolución.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (AEREO, TERRESTRE, OTRO)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (DD-MM-AAAA)	HORA (HH:MM)	FECHA (DD-MM-AAAA)	HORA (HH:MM)
AEREO	TAME	Guayaquil-San Cristóbal	06-01-2020	10:53	06-01-2020	11:43
AEREO	TAME	San Cristóbal-Guayaquil	07-01-2020	13:40	07-01-2020	16:24

OBSERVACIONES: LOS PASAJES FUERON ADQUIRIDOS POR RECURSOS PROPIOS DE LA SERVIDORA, SE PIDE DEVOLUCIÓN.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Corriente	Nº. DE CUENTA 45934675	NOMBRE DEL BANCO Banco de Guayaquil
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lic. Ángela Rosa Mendoza Castro Directora Zonal Guayaquil C.C: 0915621312		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Eco. Mónica Ramos Secretario Técnico del CGREG
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. De no estar disponible presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán inoperantes. El informe de licencia con autorización deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia.  Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de feriados obligatorios, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Consejo.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Eco. Mónica Ramos Secretario Técnico del CGREG		



T: 20200068

Presupuesto, Contabilidad y Tesorería  
Central Previsión y Atención  
Asistencial Legal U. Justo



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN  
20200005

FECHA DE INFORME  
10 de enero del 2020

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>Ángela Rosa Mendoza Castro</b>		PUESTO QUE OCUPA <b>Directora Zonal Guayaquil</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>San Cristóbal/Galápagos</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>Dirección Zonal Guayaquil CGREG</b>	
FECHA SALIDA (DD-MM-AAAA) <b>06/01/2020</b>	HORA SALIDA (HH:MM) <b>10:53</b>	FECHA LLEGADA (DD-MM-AAAA) <b>07/01/2020</b>	HORA LLEGADA (HH:MM) <b>16:24</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN

**ANGELA ROSA MENDOZA CASTRO**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

**Objetivos:**

Mesa de trabajo en conjunto con el Ministro, Secretaría Técnica; Director de Residencia.  
Mesa de trabajo con equipo de carga, resolución.

**Lunes 06/01/2020**

10:53am a 11:43 am  
Salida y embarque autorizada desde el aeropuerto José Joaquín de Olmedo, cumpliendo todos los requisitos de transeúnte. Arribo a San Cristóbal a las 11:43huso horario de las islas Galápagos en el vuelo de XL 1421 LATAM

13:00 pm a 14:40 pm  
Almuerzo

15:00 pm a 19:00 pm

- Mesa de trabajo en conjunto con el Ministro, la Secretaría Técnica; Direcciones de Residencia, donde se analizaron los siguientes temas:
  1. - Ministro, Secretaría Técnica - Tema de Carga,
  2. - Residencia - Técnico de Enlace

**Martes 07 de enero del 2020**

09:00 a 10:00

Desayuno

10:00am a 11:30 pm

- Reunión de trabajo con equipo de carga para establecer resolución.
- Realización de informe de mesa de trabajo.

12:00 pm a 13:30 pm

Check, retorno a la ciudad de Guayaquil, en vuelo XL 1418LATAM

13:40 pm a 16:24 pm

Arribo a la ciudad de Guayaquil, y movilización a la oficina de la Dirección Zonal.

Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
Galápagos

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Fecha: 24-01-2020 en 24

Firma: \_\_\_\_\_

Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
Galápagos

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Fecha: 31-01-2020 en 09h15

Firma: \_\_\_\_\_

**Productos alcanzados**

- Se propuso términos de referencia para a Operación de carga para Galápagos
- Se revisó perfil de Técnico de Enlace y se propuso que la funcionaria Marianela Becerra asuma estas funciones
- Se estableció propuesta y se elaboró fundamentos para modificar resolución, tema gabarra.

**Detalle de Factura**

N.	Proveedor	Nro. Factura	Valor
<b>Alimentación</b>			
1	MIDORE RESTAURANTE	002-001-000003181	\$ 20,50
2	GOLDEN BAY GALAPAGOS	001-002-000014883	\$ 31,00
			<b>\$51,50</b>
<b>Movilización</b>			
3	LATAM AIRLINES		\$304,62
<b>Total</b>			<b>\$356,12</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	06-01-2020	07-01-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	11:43	16:24	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE(Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	Guayaquil-San Cristóbal	06-01-2020	10:53	06-01-2020	11:43
AÉREO	LATAM	San Cristóbal-Guayaquil	07-01-2020	13:40	07-01-2020	16:24

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los peses a bordo y boletos

**OBSERVACIONES**

LOS PASAJES FUERON ADQUIRIDOS POR RECURSOS PROPIOS DE LA SERVIDORA, SE SOLICITA DEVOLUCIÓN.

**FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO**

  
NOMBRE: Lic. Ángela Rosa Mendoza Castro  
Directora Zonal Guayaquil  
C.C: 0915621312

NOTA  
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarse tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

  
NOMBRE: Econ. Mónica Ramos  
Secretaria Técnica del CGREG

  
NOMBRE: Econ. Mónica Ramos  
Secretaria Técnica del CGREG





# CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

## HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001

<b>NO. SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE LIQUIDACIÓN</b>
20200005	viernes, 31 de enero de 2020
<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR</b>	<b>PUESTO</b>
MENDOZA CASTRO ANGELA ROSA	DIRECTORA ZONAL GUAYAQUIL
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<b>CODIGO DE IDENTIFICACION</b>
SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS	0015821312
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>ÁREA</b>
SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS	DIRECCION ZONAL GUAYAQUIL

### CALCULO DE LIQUIDACION

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	lun 05-ene-20	10:53
RETORNO	mar 07-ene-20	18:24

DIAS PERNOCTACION	VALOR VIATICO DIARIO	TOTAL
1	130,00	130,00

<b>10% MANTENIMIENTO</b>	343,82
<b>Anticipo Obligado</b>	3,39
<b>Valor a Reintegrar (Anticipo + anticipo)</b>	343,82

### VIATICO JUSTIFICADO

	Calculado	Ret. (Con Retiro)
Valor Respaldo (70%)	91,00	-
Valor sin Respaldo (30%)	39,00	39,00
<b>Total</b>	<b>130,00</b>	<b>39,00</b>

Alimentación	18,90	-
Valor Respaldo (20%)		
<b>TOTAL Viáticos + Alimentación</b>		<b>39,00</b>

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIATICOS		Alimentación 20%
HOSPEDAJE	ALIMENTACION	(Retorno)
<b>TOTAL</b>		

ANEXO		
PASAJES AL INTERIOR	PASAJE	COMBUSTIBLE
304,62		
<b>TOTAL</b>	<b>304,62</b>	-

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	304,62	304,62
570102 Pasajes	0,00	0,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	39,00	39,00
530837 Combustible	0,00	0,00
	<b>TOTAL A CERTIFICAR</b>	<b>343,62</b>
<b>Observaciones:</b> Se paga el 30% porque no presenta factura de justificación de hospedaje y justificación para reintegro de pasajes adquiridos con recursos propios.	<b>FIRMA ELABORADO POR:</b>    <b>NOMBRE:</b> Andry Gómez - Asistente Financiero	

**NOTA:** El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la misma autoridad.



R.U.C.: 2091756636001

# FACTURA

No. 001-002-000014883

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0701202001209175663600120010020000148832091756616

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

08/01/2020 11:45:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:

0701202001209175663600120010020000148832091756616



**HOTELORCA S.A.**

Dir. Matriz: CALLE CHARLES DARWIN LOTE 3 PUERTO BAQUERIZO MOREO

Dir. Sucursal: CALLE CHARLES DARWIN LOTE 3 PUERTO BAQUERIZO MOREO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MENDOZA CASTRO ANGELA

CEDULA: 0915621312

Dirección: SAMANES 1

Fecha Emisión: 07/01/2020

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HUE01	HUE01	1.00	PORCIÓN 1 HUEVO	2.87	0.00	2.87
40	40	1.00	HUEVO POCHADO	0.00	0.00	0.00
DES09	DES09	1.00	CANASTA PAN	8.20	0.00	8.20
DES10	DES10	1.00	FRUTA GRANOLA	8.20	0.00	8.20
126	126	1.00	YOGURT	0.00	0.00	0.00
BEB01	BEB01	1.00	BEBIDA PROMO	2.05	0.00	2.05
20	20	1.00	CAFE AMERICANO	0.00	0.00	0.00
BEB01	BEB01	1.00	BEBIDA PROMO	2.05	0.00	2.05
20	20	1.00	CAFE AMERICANO	0.00	0.00	0.00
BEB01	BEB01	1.00	BEBIDA PROMO	2.05	0.00	2.05
30	30	1.00	JUGO MARACUYA	0.00	0.00	0.00
35	35	1.00	JUGO PIÑA	0.00	0.00	0.00

PAGO			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	1 días	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	31

SUBTOTAL 12%	25.42
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.42
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.05
PROPINA	2.53
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>31.00</b>



Dirección: Charles Darwin s/n y Española  
 Cel: 0990512423  
 e-mail: georgy\_1977@hotmail.com  
 San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

**FACTURA**  
 R.U.C.: 1308793221001  
 Nº 002 001 -  
 000003181

AUT. SRI Nº 1125774276  
 06 01 2020

Cliente: Angela Mendoza Castro  
 R.U.C. o C.I.: 0915621312 Tel: 0986404000  
 Dirección: Saraguro 1

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	V.TOTAL
	complemento de Alimentos		18.30

FORMA Y VALOR DE PAGO		SUB-TOTAL 10% \$
EFFECTIVO:	\$ 20.50	18.30
MONEDA ELECTRÓNICO:	\$	SUB-TOTAL 0% \$
TARJETA DE CRÉDITO:	\$	DESCUENTO \$
OTROS:	\$	SURTOTAL \$ 18.30
Recibí Conforme (Cliente) <i>Angela</i>		IVA 12% \$ 2.20
		VALOR TOTAL \$ 20.50

Insc. "Gratias Polisarvor" - Sucurs. Hacienda Juan Carlos  
 R.U.C. 200003002001 - Aut. 2046 (1996) - 10007 desde 2001 al 2006  
 Tel.: 051 2 570-554 DOCUMENTO AUTENTICABLE: 80

Boz

MENDOZA ANGELA

XL 1419

PER INTERNACIONALES

SIN CRISTOPOL

San Gabriel Puente

No Portao

BUA-99

AZA Las

As

12/10

GR PU



MENDOZA ANGELA



Gate/Puerta Buar ng Emb. fue Se /Asiento

GATE 10:18

06 Jan

Tercer

From/De

GYE SCY

To/Para

SCY

6 sup/Grupo

3

Flight/Vuelo

XL 1421

Pr. ng Reserva

10CPCY

MENDOZA ANGELA

Flight/Vuelo Sep 200

XL 1421 23

Gate/Puerta

GATE

From/De Para SCY

GYE

Saat/Asien. G

GYE -JA

Booking/Reserva Buar ng Emb

10:18

06 Jan

46221217731437

VIDI SSPR

PER DOMESTICAS INTERNACIONALES SE 20 MINUTOS ANTES



LATAM AIRLINES GROUP S.A.  
 Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302. Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Marmal Sucre  
 Quito - Ecuador

### Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.  
 No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Copia

Nombre Pasajero	ANGELA MENDOZA	Documento de Identificación	EC0915621312
Código de Reserva	IOPCPY	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Guayaquil, Ecuador 05-ENE.-20

### Información Tributaria

Nombre Pagador	ANGELA MENDOZA	RUC Pagador	0915621312
----------------	----------------	-------------	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

### Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 226.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 50.62
<b>Total pasaje</b>	<b>462-2121773143</b>	<b>USD 276.62</b>
Venta de asiento	462-1531481147	USD 5.36
Tasas y/o impuestos (3)		USD 0.64
Venta de asiento	462-1531481150	USD 5.36
Tasas y/o impuestos (4)		USD 0.64
Cargo por Servicio	462-1531481152	USD 14.29
Tasas y/o impuestos (5)		USD 1.71
<b>Total otros servicios</b>		<b>USD 28.00</b>
<b>Total pagado</b>		<b>USD 304.62</b>

### Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito-DC	XXXXXXXXXX0003		179388
(1)	USD, dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas Pasaje: USD EC 27.12 - WT 8.34 - OR 15.16		
(3)	Detalle de las tasas Otros Servicios: USD ECA 0.64		
(4)	Detalle de las tasas Otros Servicios: USD ECA 0.64		
(5)	Detalle de las tasas Otros Servicios: USD EC 1.71		

### Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1421 Operado por Latam Airlines Ecuador	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	SAN CRISTÓBAL, ISLAS GALÁPAGOS SAN CRISTÓBAL	LUN 06-ENE.-20	10:53	LUN 06-ENE.-20	11:43	Economy - V	VOYSL5ZJ	4A	Sólo incluye equipaje de mano
XL 1418 Operado por Latam Airlines Ecuador	SAN CRISTÓBAL, ISLAS GALÁPAGOS SAN CRISTÓBAL	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	MAR 07-ENE.-20	13:40	MAR 07-ENE.-20	16:24	Economy - N	N0YSL5ZJ	3A	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/choles/>
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Información importante



- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum, Black o Black Signature.

## Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1421	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1418	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

## Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación.

### • Para vuelos nacionales:

- Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo
- Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo
- Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
- Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)

• Para vuelos internacionales: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

## Equipaje permitido

### Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: V0YSL5ZJ

Solo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

La tarifa: LIGHT: N0YSL5ZJ

Solo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), informa de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

### Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra de acuerdo a lo indicado en los términos y condiciones en [www.latam.com](#). Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestro página web](#).
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestro página web](#).

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compras puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y llene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

### ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: V0YSL5ZJ

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: N0YSL5ZJ

### ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: V0YSL5ZJ

Estadía máxima en destino de 6 meses

La tarifa: LIGHT: N0YSL5ZJ